"LA UNIVERSIDAD NACIONAL: UN APORTE ACADEMICO PARA EL CAMBIO"

(PARTE PRIMERA: VOCACION Y TAREAS INMEDIATAS)

Jorge A. Chávez S.

I.—CONSIDERACIONES PREVIAS.

En las numerosas polémicas a que ha dado lugar el intento de construcción de un "nuevo modelo universitario" se ha repetido ya hasta la saciedad, dándole características de lugar común, una afirmación sostenida, con diferentes matices, por pensadores y divulgadores de uno u otro signo. Al menos en la expresión el acuerdo es básico: la Universidad no está llamada a jugar un papel de liderazgo en la transformación social, política y económica del país. En la Universidad no se dirige la revolución; no depende de ella la dirección del desarrollo. Unos, exagerarán la tónica hasta negar toda función política o social de la comunidad académica, pensando incluso en el cultivo de una ciencia que procede con pulcritud y asepsia, a distancia de los conflictos reales. Otros, simplemente, sin negar que le corresponde una función política, la ubicarán conforme a proporciones que juzgan debidas. Todos, sin embargo, por razones muy diversas, parecen preocuparse ante la posibilidad de que se centre demasiado la atención en el papel dinamizador social de una universidad cuya transformación misma, en gran medida, no puede ser sino fruto de la transformación de la sociedad en que está inmersa.

a) La Universidad como Institución y Colectividad.

Podemos mirar la Universidad desde diversos ángulos.

En primer lugar, en un país como el nuestro, se trata de una institución que forma parte de todo el aparato estatal. No solo no es, ni puede ser, "un estado dentro de otro", sino que es uno de los mecanismos institucionales mediante los cuales el Estado realiza una función que según su concreción histórica le corresponde: la de asegurar a la sociedad que dirige y representa una respuesta a sus demandas de educación superior.

Desde este punto de vista, la naturaleza históricamente definida del Estado y la estructura socioeconómica existente definen también la naturaleza de la Universidad. La composición de clases de la sociedad se refleja en la estructura y orientación de la política estatal que así responde a los intereses dominantes en la misma sociedad. Es parte de la lógica del sistema. Las instituciones de educación superior públicas no pueden escaparse a ella sin que el Estado asuma una actitud suicida.

En principio, cabe pensar también que la colectividad humana que labora y recibe servicios en esta institución refleja también la misma estructura social. Es un correlato del punto anterior. No solo la institución trabaja como parte del mecanismo total del Estado, para cumplir una funcionalidad de mantenimiento y crecimiento de éste en último término, sino que también de manera inmediata debe cumplir con este cometido brindando puestos de trabajo y servicios educativos a aquellos grupos que más pesan en la demanda de su funcionamiento. Por supuesto que factores circunstanciales pueden determinar, y de hecho lo hacen, una composición microsocial que no es un reflejo matemático del nivel macrosocial. Esto no puede llevarnos a engaño. La diferencia nunca puede salirse de determinadas proporciones y, en todo caso, la correlación interna no puede servir de base para una reorientación radical de la institución, como si ésta se moviera en un vacío social. En este caso, el error sería suicida para los grupos que a nivel nacional siguen siendo minoritarios en cuanto a control del poder se refiere. La equivocación que se da implícitamente, en mi opinión, no solo podría ser parte de un modo de producción diverso del nuestro, sino incluso también cuando se define la función universitaria como la de una "conciencia crítica" de la sociedad en que se encuentra. Pareciera que a veces, cuando se habla así, se está pensando en una especie de "institución profética", con un traslado indebido de conceptos éticos y casi, casi religiosos. Si bien los "espacios proféticos" deben jugar un papel, de "denuncia y anuncio", en el seno de una sociedad, esto es más comprensible dentro de un lenguaje y un planteamiento cristiano y no como parte de un análisis científico político. Además, nunca podría asignarse esa "misión profética" precisamente a la institución a la que pretende criticarse. Nunca, desde el punto de vista de una crítica realmente radical. Institucionalizar la "conciencia crítica" equivale a acabar con ella, mediante los mecanismos de asimilación que el sistema usa rutinariamente para incorporar a sus reglas de juego sobre todo a los "grupos de oposición" e incluso a quienes realmente amenazan su estabilidad.

b) La Universidad y la Producción Científica.

Pero existe todavía otra línea de aproximación a la misión universitaria que amerita un tratamiento por aparte, y se deriva del objetivo específico propio de la Universidad. Si bien ésta es una institución estatal, en nuestro caso, y una colectividad que refleja la sociedad global, su existencia se debe a las necesidades de creación y de difusión de ciencia propia de toda sociedad y de la nuestra en particular. La Universidad es también, particularmente, y esto es lo que la define, una entidad gestadora de ciencia y formadora de cuadros científicos. Si renuncia a ésta su tarea primordial no podría ni siquiera cumplir con ningún tipo de formalidad para el propio Estado que la crea ni para la sociedad que la demanda. Incluso pensando en su papel de colaboración al mantenimiento del sistema no podría cumplirlo sino en la medida en que parta de determinado uso de la actividad científica.

Aceptando esta premisa nos colocamos dentro de una visión de la educación superior que pone todo su énfasis en una misión teórica por parte de las instituciones que la ejercen. Ciertamente que esta ha sido la bandera de una posición academicista ampliamente criticada entre nosotros, pero se basó en una interpretación unilateral, producto de una concepción parcializada de la ciencia. La Universidad "torre de marfil" no es una expresión convertible con la Universidad "con misión teórica". Aquélla no es sino una realización reducida de ésta, en donde la gestación y formulación científicas han producido una desviación metodológica como consecuencia de factores inmediatos muy diversos.

Defendemos entonces la universidad come "academia", con lugar propio para el desarrollo de la "teoría", pero entendemos ésta no como suficiente por sí misma ni como el mero ejercicio especulativo mediante el cual el ser humano realiza una de sus "funciones más elevadas", sino como elemento inherente a una actividad humana de mayor amplitud. La Universidad es "para la ciencia y no para la política", dirían algunos. Efectivamente, la Universidad es para la ciencia, pero la ciencia no termina en sí misma, ni siquiera aparece por sí misma. Nos encontraríamos en ese caso con una concepción "contemplativa" del hombre, dentro de la cual la misma "contemplación" se transforma en entelequia, en torno a un objeto irreal. La ciencia, en cambio, surge ligada a la praxis humana, como proceso global histórico. La teoría es entonces una actividad exigida por esta misma praxis, en una indisociable relación. Es a la elaboración de este tipo de actividad científica a la que nos referimos al definir la misión universitaria.

c) Conectando con la realidad.

Subrayar la misión teórica de la Universidad no es alejarla de la problemática nacional, sino definir más claramente los contornos de su participación efectiva en el proceso de desarrollo. Al delinear éstos se garantiza mejor su aporte transformador que, de lo contrario, quedaría amenazado de proponer a la educación superior una serie de objetivos que caen fuera de su campo.

La transformación real de la sociedad es un fenómeno completo vinculado directamente al proceso de producción que tiene lugar en ésta, en estrecha relación con un avance tecnológico y con una determinada distribución del poder político. Es en este nivel donde podemos hablar con propiedad de actividades que tangiblemente terminan en una "materia" que se transforma por la acción del hombre —se trate de la misma naturaleza o de la trama de las relaciones humanas de una organización económica y política—. Salvado el caso de la praxis artística o la experimental que se produce restringidamente en el laboratorio de las ciencias naturales, esta práctica de transformación no puede tener lugar dentro del ámbito universitario, propiamente como tal. Sin embargo donde tiene lugar —en la realidad de la economía y la política nacional esta praxis existe gracias a la vinculación con el elemento alimentador de la teoría científica. El mismo planteamiento de una intencionalidad de las acciones de transformación, el conocimiento adecuado de la realidad a cambiar y de las condiciones existentes para el cambio, así como el dominio de los instrumentos y técnicas del caso, son elementos sin los cuales es impensable una práctica de modificación y desarrollo social. Y todos ellos son elementos teóricos. Aquí se produce la unión indisoluble entre práctica y teoría en la cual se comprende la naturaleza de una universidad "inserta" en la realidad nacional. No se trata de una inserción directa, sino mediada por su vinculación y servicio teórico científico a quienes son sujeto de la actividad humana directamente tranformadora. Aún cuando el lenguaje pueda resultar inadecuado, para ilustrar cabría decir que el aporte práctico de la Universidad es tanto más perfecto cuanto más teórico resulte —o mejor, en la medida en que realice una teoría más y más capaz de servir a la praxis que trata de modificar la realidad. Así sí cabe decir que la misión universitaria es "crítica", en el sentido que lo es toda tarea científica y no en cuanto "conciencia de la sociedad", por cuanto exige una minuciosa tarea de discernimiento, análisis y síntesis de la problemática real que ha de ser punto de partida de su reflexión. Pero por ser "crítica" en este sentido —lo cual resulta redundante hablando de la ciencia— va más allá de esta función y debe terminar en una labor constructiva de soluciones reales, incluyendo la elaboración de "modelos" que superen la misma praxis existente, punto originario de la elaboración científica.

Hablar entonces de "Universidad y desarrollo nacional" es hablar como lo hemos hecho, de la relación entre "ciencia y actividad económica y política". La diferencia con el enfoque academicista al que nos referimos antes es de índole claramente metodológica. La discusión no versa sobre el tema de si la Universidad debe dedicarse a ser "academia" o "palestra política" por cuanto tampoco se discute si su tarea es la de gestar y difundir ciencia o no. Esto es indiscutible. El problema que está planteado más bien es el de cuál ha de ser el proceso de gestación teórica; cuál es el método de elaboración científica que se debe asumir, si se quiere encontrar la articulación entre la misión universitaria y las exigencias del desarrollo nacional. La cuestión que, de todos modos, resulta de gran interés en cuanto al concepto de ciencia que se maneja, reviste caracteres de trascendencia para países como los nuestros en donde el gran problema que enfrentamos, en este campo, es el de que "nuestro" bagaje y producción científicas, no son realmente "nuestros", sino resultados teóricos que habiendo acompañado al proceso de transformación de otras sociedades, se trasladan sin mayor discernimiento a nuestra propia realidad.

Este es el módulo de la discusión en torno a un "nuevo modelo universitario" para nuestro país. No hace falta ser muy perspicaz para darse cuenta que, así planteado, el problema no es sino el reverso de la medalla de otro más amplio que le es correlativo: el de la posibilidad de contar con un desarrollo auténticamente nacional, en la medida en que la praxis económica y política que éste implica, exige también la gestación de una ciencia propia.

II.—PRECISIONES EN TORNO AL PUNTO DE PARTIDA.

Asumiendo como válido el planteamiento anterior nos encontramos con la necesidad de precisar el modo como puede vincularse la ciencia, como servicio teórico, con la actividad de quienes directamente transforman la realidad de la naturaleza y la sociedad. Sin embargo, este interrogante no se puede formular en abstracto, independientemente de una situación histórica en la que ya de hecho se lleva a cabo dicha vinculación de determinada manera, bajo las condiciones que establece la estructura de nuestra sociedad.

a) La realidad económica mediatizadora de la función universitaria.

Un rasgo característico de nuestra economía, que resumimos de manera general, es el de la no coincidencia entre el proceso de desarrollo y organización técnica de la producción y la apropiación del resultado de ésta. La naturaleza de aquel proceso implica un determinado aporte por parte de los grupos obreros y campesinos del país mediante su trabajo, que no encuentra correspondencia adecuada en la etapa de distribución del producto. Independientemente de la aplicabilidad mayor o menor de una concepción marginalista que pretenda indicar si, dentro de sus términos, los factores de capital y trabajo reciben la retribución correspondiente, existe un hecho más básico, el de la comprobación de las necesidades insatisfechas, que permite apreciar el no cumplimiento de la finalidad más elemental de los mecanismos económicos.

Esto nos conduce a preguntarnos sobre la definición de las "necesidades" que están implícitas en el funcionamiento de la economía actual. Un servicio teórico al proceso productivo sería en definitiva prestado a aquéllas. Sin ir más allá de lo que permite la índole del presente trabaio, cabe afirmar que la definición de necesidades está condicionada por dos factores íntimamente ligados: la estructura social del país y las exigencias de una economía que, como la nuestra, está determinada en su misma constitución por el funcionamiento desigual de la economía internacional.

Dentro de este marco puede entenderse que la "satisfacción de necesidades" no puede estar definida coherentemente con las aspiraciones de intereses

propiamente nacionales y democráticos.

El Plan Nacional de Desarrollo y las políticas económicas del Gobierno, en esta realidad, dan énfasis a una mayor nacionalización y democratización del modelo actual de crecimiento económico. Obviamente, el grado en que se plantea esta aspiración queda delimitado por el propósito repetidas veces enunciado por el partido en el poder de lograr una "disminución de la brecha social". Pero, en todo caso, esto permite apreciar las limitaciones que impone la realidad.

El cuadro, sin embargo, no queda completo así. Si bien es cierto que en cuanto institución estatal refleja esta intencionalidad del desarrollo, también es cierto que la Universidad no puede verse meramente como una "agencia" de servicios educativos del Estado ni, mucho menos, como un "departamento de capacitación" de los cuadros gubernamentales o de los grupos empresariales del país. Dentro de las reglas de juego aceptadas, existe una relativa autonomía universitaria, al servicio precisamente de la exigida autonomía científica. Desde este punto de vista, no puede mirarse las posibilidades de investigación y docencia como determinadas mecánicamente por los intereses políticos representados en el Estado. Lo que sí debe quedar claro es que éstos no pueden quedar ignorados. Es irrealizable, y ya hemos sugerido esto varias veces, llevar a cabo una Universidad en Costa Rica que ignore y desestime las demandas que provengan de la sociedad tal y como está estructurada. Una opción de servicio a un modelo de crecimiento totalmente nacional y democrático debe pasar en esta etapa por la mediatización del servicio al modelo relativamente democrático y nacional que está planteado, sin quedar por eso amarrado al mismo. La lógica de este planteamiento y su funcionalidad puede comprenderse con lo que exponemos a continuación.

b) Las condiciones en que tiene lugar la praxis productiva y política.

El aporte transformador de la Universidad a la realidad nacional, su inserción en ésta, tiene lugar mediante la conexión de la elaboración teórica con la praxis productiva y política. Dentro de la contradicción fundamental existente entre el carácter de la producción y el modo de apropiación, a que apuntábamos antes, corresponde a la clase obrera un papel preponderante en el desarrollo histórico social de un país como el nuestro y dada la presente situación internacional. Sin embargo no puede simplificarse el panorama por obra y gracia de una aplicación dogmática de conceptos. Un estudio de la estructura de clases de la sociedad costarricense es indispensable para captar una realidad menos simplificada que la que cabe en un modelo social dicotómico. No podemos decir que en Costa Rica las clases marginadas de los beneficios del crecimiento económico queden subsumidas en un proletariado industrial. Ni tampoco podría afirmarse que la capacidad de lucha por una sociedad nueva, auténticamente democrática —y dentro de un nuevo concepto de democracia que supere la práctica liberal latinoamericana— sea monopolio de ésta. La lucha realizada a nivel mundial por grupos obreros y la presencia en el sistema internacional de nuevos regímenes democráticos han creado condiciones favorables para que otras clases oprimidas puedan colaborar efectivamente en la transformación de la sociedad.

En estos términos, la praxis a la cual debe ligarse la elaboración teórica universitaria tiene como sujeto grupos diversos, cuyo aporte estratégico en el desarrollo es también diferente y de distinto grado lo cual no niega por tanto su relativa importancia. El aporte de la teoría, y así de la "academia" universitaria, debe consistir en brindar a estas praxis el instrumental necesario para conducirlas a un nivel científico, de reflexión crítica, que sea garantía de la eficacia de la acción definida en relación a un proceso global. No se ignora

pues la realidad sino que se parte de ella. La vinculación entre la ciencia y la praxis tienen lugar según los propios condicionamientos en que ambas y especialmente esta última se desarrollan. Lo mismo vale para la conexión entre universidad e intereses populares. En una sociedad dividida en clases el ejercicio de la vida intelectual no es un patrimonio común y está marcado, como todo lo demás, por sello de origen. Nada tiene de particular en este campo el que el "nuevo" modelo universitario no pueda superar radicalmente contradicciones propias de la vida económica y política en que nos encontramos. Por mucho tiempo los intelectuales, en gran número, seguirán proviniendo de sectores más favorecidos por la estructura social. Su trabajo no podrá ignorar demandas de reflexión que se originan en quienes de hecho usufructúan privilegiadamente los beneficios del sistema. No se trata de inclinar la cabeza fatalísticamente sino saber operar dentro de esta situación.

Siempre es posible vincular la tarea académica a los intereses objetivos de los grupos mayoritarios que deberían definir las necesidades de un sistema económico. En primer lugar —aún cuando suene algo ingenuo porque se es intelectual y científico por el ejercicio del pensamiento— por el desarrollo de la capacidad de análisis crítico. La propia realidad correctamente aprehendida, es elemento de presión para adherirse a los intereses del pueblo. Además, en un país como el nuestro y conforme a lo que queda dicho, es posible establecer áreas de coincidencia en el campo de la praxis política y productiva de determinados grupos. Los "intereses populares" no solo lo son los de largo plazo sino todos los que vayan preparando condiciones para hacer aquéllos viables. Dentro de este campo de coincidencias, nuestro país ofrece hoy posibilidades de un desarrollo más democrático, cuyas demandas científicas hay que satisfacer, aun cuando no constituyan, en nuestro planteamiento, el final del proceso. En el seno de este proceso se irán atendiendo también, de manera preferente, las necesidades de reflexión de los grupos que sí pueden ser socialmente garantía de una transformación más radical. Pero siempre, dentro de ese campo más amplio de coincidencias.

No se trata con todo esto de una simple redefinición "reformista" de la "universidad necesaria". Lo que sucede es que los factores que determinan que así no lo sea son, en gran medida extrauniversitarios. Una vez más, el desarrollo de la praxis de los grupos llamados históricamente a asumir el liderazgo en la transformación en el campo de la realidad económica y política, irá definiendo nuevas posibilidades para la investigación y la docencia universitarias.

c) Principales consecuencias para la definición de la "universidad posible" como centro de gestación y difusión científica.

Hemos visto cómo dentro de la estructura social existente es comprensible determinada tendencia en el "uso" de la ciencia. Esa tendencia se consolida mediante la Universidad misma como institución estatal pero también mediante la represión social directa tanto del estudiantado como de los funcionarios docentes y administrativos. Unos y otros reflejan la situación del mercado de trabajo —sobre el cual, por otra parte, actúan agrupaciones tales como los colegios profesionales, que colaboran a perpetuar la orientación existente en la distribución del patrimonio cultural.

Con lo que queda dicho puede apreciarse la posibilidad de influir dentro de

esa tendencia con varias estrategias generales.

Dentro de una sociedad de clases la Universidad no es "revolucionaria" por construirse en educadora exclusiva de los grupos oprimidos o marginados de la educación superior, aún cuando una mayor democratización en este punto es también objetivo de lucha. Es la elaboración teórica de interés para la práctica de esos grupos, en el contexto explicado, lo que garantiza su servicio a los mismos. Esto nos llevaría, por lo tanto, a considerar prioritaria la definición

precisa de algunos proyectos de investigación, a partir de los cuales puede generarse ciencia útil a la praxis.

Parte de estos proyectos serán necesariamente comunes a los intereses de diferentes grupos, y serán garantes así de la posibilidad de realización de otros más especializados. En todo caso, debe privar una actitud de discernimiento y apertura a todo lo que sea germen o anticipo de una praxis de transformación más radical, aun cuando se encuentre condicionado por los límites de la praxis histórica actual, como fuente de inspiración teórica.

No solamente puede realizarse el nuevo modelo universitario poniendo la atención a lo "nuevo" que se gesta. Es preciso colaborar en la relativa neutralización de elementos que hacen inflexible la tendencia existente. Por una parte, la estructura institucional debe ofrecer garantías mínimas que permitan el aporte democrático de todos los grupos en la orientación universitaria. Aquí se colocan luchas tales como las de la participación proporcional de los sectores docente, administrativo y estudiantil en la dirección universitaria, la erradicación de las prácticas verticalistas en la toma de decisiones, el mayor énfasis en comisiones técnicas para manejo de asuntos técnicos, el desarrollo sindical adecuado a una empresa de relativa cogestión, etc. Por otra parte, un nuevo sistema de admisión en la línea del que ha venido poniendo en práctica en la Universidad Nacional tiende a facilitar el acceso a la educación superior de estudiantes obreros y campesinos más directamente vinculados con grupos populares organizados, aun cuando se sabe que esta medida, por sí sola, no neutralizaría la presión social del "ascensionismo" y el condicionamiento ideológico predominante de no ir acompañada con la definición de nuevas estrategias pedagógicas que tengan explícitamente en cuenta esos problemas. Resulta además indispensable un profundo programa de capacitación de los funcionarios por estas mismas razones y no solo por las exigencias de las nuevas carreras que surjan con los proyectos prioritarios.

Elementos como éstos parecen indispensables en la construcción de una Universidad que quiere ser respuesta histórica a las exigencias teóricas de la praxis actual de transformación pero que, precisamente por ser fiel en esa inserción crítica en la realidad, se vuelve capaz de superar los límites de la misma y de abrirle nuevas perspectivas.

III.—LA UNIVERSIDAD NACIONAL EN ESTA LINEA: PASOS DADOS Y TAREAS INMEDIATAS.

Tres postulados de la Universidad Necesaria han sido repetidos innumerables veces a lo largo de estos cuatro años y son coherentes con la concepción que ha sido esbozada en estas páginas. Definen una Universidad "democrática", "ligada a la realidad nacional" y organizada conforme a un modelo de "racionalidad instrumental" y han señalado los cauces para una serie de tareas ya emprendidas, aun cuando frecuentemente la discusión a nivel de "principios" haya tomado mucho tiempo que debió haberse dedicado a la confrontación en torno a programas concretos de realización. A la luz de estas líneas estratégicas generales apuntadas más arriba podemos ubicar etapas ya cubiertas y señalar algunas tareas inmediatas.

a) Gestación y difusión de la ciencia para la sociedad concreta.

Se ha logrado crear entre nosotros una convicción que se comparte mayoritariamente: que nuestras carreras y nuestros programas deben estar ligados a la realidad de la sociedad en que vivimos. Durante estos primeros años, esta orientación se ha venido materializando principalmente en dos direcciones: la acep-

tación de una técnica o procedimiento de diseño de carreras en torno al "perfil del profesional necesario" que se pretende como una respuesta académica a determinada necesidad nacional y el planteamiento de nuevas necesidades de profesionales, de diverso nivel universitario, que el sistema socio-económico plan-

tea hoy y a las que las tradicionales carreras no respondían.

Ambas líneas son canales indispensables para la orientación del nuevo modelo universitario. En primer lugar, la revisión y no la eliminación de carreras ya existentes —donde no se produzca duplicación innecesaria con las otras instituciones de educación superior— y esto conforme a un replanteamiento crítico del "perfil profesional", permite teóricamente la vinculación de los programas docentes con tareas de posible transformación de la realidad en áreas muy definidas de trabajo dentro de la organización vigente.

En segundo lugar, la no reducción de las necesidades profesionales de nivel superior a las carreras ya existentes es una exigencia inevitable para un país cuyo grado de desarrollo productivo ha variado notablemente en los últimos cuarenta años. La progresiva complejidad y especialización de funciones en la economía nacional demanda una nueva definición de cuáles son los "profesionales" necesarios y cuál ha de ser su tipo de formación universitaria independientemente de las concepciones tradicionales de los Colegios u otras organizaciones similares. La especialización científica profesional es una variable dependiente de los reclamos académicos del aparato social y productivo, tal como objetivamente se ha desarrollado y no es ni puede ser delimitado por una especie de deducción a partir del concepto abstracto de una Academia que va por fuerza propia abriendo todas sus virtualidades.

Aquí también la correcta captación de esas necesidades nuevas liga otra

vez la Universidad con la realidad nacional.

Sin embargo, puesto que nuestra inserción en la realidad, de manera crítica, solo se garantiza por la conexión con actividades medulares de la praxis, conforme se expuso los dos esfuerzos realizados hasta ahora necesitan un complemento básico indispensable que preste esa garantía. Este es el papel de un programa serio de investigación y de extensión —entendida esta última como elemento retroalimentador de aplicación de teorías en la realidad. Frecuentemente se habló entre nosotros de un gran "diagnóstico de la realidad nacional" y de la construcción de un "proyecto nacional" en relación con los cuales pudieran determinarse los objetivos que definían los profesionales "necesarios". Existe el gran peligro de pretender con esto una especie de visión enciclopédica o al estilo de las "sumas" medievales sobre las cuales establecer un consenso de acción universitaria. No parece que esta aproximación así entendida, que no deja de tener un cierto apriorismo y deductivismo, pueda ofrecer alcances operativos en la presente coyuntura. La definición rigurosa de políticas universitarias de investigación y de extensión permitiría llevar a cabo de manera inductiva y progresiva en los diferentes proyectos prioritarios, un mejor conocimiento de la realidad nacional y de las exigencias de la praxis transformadora de ésta. Estos se convertirían en factor alimentador de todos nuestros programas docentes y en elemento correctivo, permanentemente, de los objetivos de cada una de las carreras existentes.

Sin una investigación y una extensión debidamente financiadas habremos eliminado de raíz la posibilidad de una Universidad auténticamente necesaria. Con ellas, en cambio —y esto constituye un objetivo inmediato de lucha en la Universidad Nacional—, podemos todavía señalar otros programas subsidiarios de gran importancia en el corto plazo. Enumeramos algunos:

- —el más importante: establecer mecanismos de interacción para la docencia, la investigación y la extensión llevando a cabo algunos programas debidamente controlados;
- -capacitación urgente de profesores para la investigación y la extensión;

- —capacitación de especialistas nacionales para los cursos de las nuevas carreras según desarrollo previsto en próximos años y con anticipación a la apertura de los mismos;
- —evaluación de los "productos" en las primeras promociones de carreras existentes;
- —definición cuidadosa de los objetivos genéricos de las así llamadas carreras "cortas" y análisis del problema del "ascensionismo social";
- —definición de estrategias pedagógicas capaces de familiarizar al estudiante con el conocimiento de la realidad y de partir de ésta para planteamientos más abstractos —especialmente las discusiones sobre método—.

b) Por una universidad democrática.

Hemos realizado esfuerzos en la línea de una mayor democratización universitaria en lo que se refiere tanto a la estructura institucional como al acceso de sectores populares a la educación superior. Nuestras conquistas más notables en estos campos son, respectivamente, la composición representativa de las asambleas y otros cuerpos directivos universitarios y los primeros pasos encaminados a un nuevo sistema de admisión estudiantil.

El Estatuto Orgánico elaborado el año pasado garantiza una participación proporcional de los tres sectores universitarios —docente, administrativo y estudiantil—, en todos los niveles de decisión institucionales. Al mismo tiempo, el mayor énfasis concedido a las Asambleas tiende a fortalecer la dimensión colectiva en la concepción de las políticas universitarias y a debilitar las figuras unipersonales que caracterizan una estructura verticalista y no democrática. Sin lugar a dudas, con esto se proporcionan las bases para un nuevo modelo organizativo más próximo a la cogestión y se brindan condiciones necesarias, aunque no suficientes, para que todos los miembros de la comunidad académica puedan realmente colaborar en la construcción del proyecto global y de todos

los programas específicos.

Los primeros intentos de diseño, ya aplicados, de un nuevo sistema de admisión estudiantil tienen que ver seguramente con la composición social del estudiantado actual aun cuando existan variables influyentes en la selección. Aparte del hecho interesante de que un 80.5% de los estudiantes (estos datos y los siguientes se refieren a la Sede Central) provengan de colegios oficiales y solo un 12.5% de instituciones particulares, las características generales de los grupos familiares de origen, dicen algo más sobre el acceso real conseguido en la UNA para sectores bajos de la población costarricense. El 77% de los estudiantes provienen de familias con ingresos mensuales menores de \$\mathscr{C}\$ 3.000; el 60.8% pertenecen a grupos familiares de 6 y más individuos, el 76.2% de los padres apenas tienen enseñanza primaria completa; el 60.5% de ellos son obreros, artesanos o bien empleados bajos públicos y privados. Aquí tenemos ya logros tangibles, en cuanto a nuestra orientación democrática, pero también grandes retos que todavía nos emplazan.

La democracia no se fabrica en papeles, aunque algunos de éstos tengan la dignidad de un Estatuto Orgánico. Una vez garantizada por la ley la amplia y representativa participación de los diferentes sectores en el gobierno, es preciso darle contenido real a este derecho mediante un proceso profundo de educación "política", con una gran capacitación técnica en el trato de los problemas concretos y con un modelo de organización y funcionamiento que garantice eficacia. Aquí el instrumento de un "esquema racional" en la ubicación de para la operatividad de un sistema democrático. Hay un cierto "fetichismo" del papel escrito y de los grandes discursos sobre principios que, con frecuencia, crean en muchos de nosotros la falsa ilusión de que el problema de la par-

ticipación democrática se reduce, una vez creado el aparato legal correspondiente, a una labor de "vigilancia" en la práctica para evitar violaciones o desvíos. Hay "reglas de juego", sin embargo, que la técnica impone en la realización de proyectos. Ni siquiera en las concepciones autocráticas o unipersonales de la autoridad se pretende nunca, salvo en modelos de corte primitivo y arbitrario, la eliminación de las instancias eminentemente técnicas que preparan las decisiones. Una información y una formación mínimas son además requisitos indispensables para los niveles de decisión y ejecución, si no se quiere caer en entrabamientos progresivos. Sería muy peligroso sustituir la figura del "rey", autoridad máxima conocedora de todos los problemas "por la gracia de Dios", con la figura de las "asambleas democráticas", también conocedoras de todas las materias y soluciones, "por la gracia de la Historia".

De aquí que nuestras luchas democráticas deban pasar actualmente al nivel de la operativización de los principios y concretarse en tareas de las cuales me parecen prioritarias las siguientes:

- —diseño de un modelo administrativo coherente con los enunciados democráticos de nuestro Estatuto;
- —definición, a nivel reglamentario, de los mecanismos de alimentación técnica de todos los organismos de decisión universitaria;
- —elaboración de un sistema de control y evaluación de docentes y administrativos que permita la mejor ubicación de cada uno de ellos;
- —introducción de programas de información y formación para todos los funcionarios en lo que se refiere a su participación —derechos y deberes—institucional.

En lo que respecta al otro tema, el del sistema de admisión estudiantil, es preciso considerar ciertos elementos problemáticos que se presentan, dada la actual composición social del estudiantado. De manera general, podemos decir que se han constatado en la práctica docente una serie de dificultades de asimilación por parte de los estudiantes cuya explicación no es reductible a deficiencias de exposición en los profesores o a falta de dominio de la materia por su parte. Podría decirse que se trata de un problema de estrategia pedagógica, pero bien entendido. La similación de una materia determinada y la comprensión de una globalidad de conocimientos y la interrelación de los mismos está condicionada por una serie de variables. El horizonte general de intelección del estudiante, determinado por toda su historia académica y cultural anterior, juega un papel decisivo. Su visión del mundo, su cuadro de valores, su experiencia práctica, su mitología, definen no solo los límites de comprensión material, de manera cuantitativa, sino las cualificaciones y matices con que interpreta un concepto o una teoría y el nivel de profundidad en el que entiende. Obviamente no se trata de obstáculos insuperables, sino de una exigencia de una pedagogía "adecuada" pero entendiendo por tal la que readecúa los objetivos cognoscitivos de una unidad de aprendizaje a las verdaderas necesidades de este tipo de estudiantes cambiando no solo el modo de explicar sino también el desarrollo mismo de las categorías utilizadas, y "montando" para la explicación un nuevo "marco" que quizás haya de ser la explicación del que de hecho tiene el estudiante. Siempre se entiende algo con una relación socioeconómica y las facilidades de acceso a la cultura que en ella se implican. Abrir la Universidad a grupos de extracción social distinta de la usual en nuestro sistema de educación superior significa enfrentarse con un "referente" diverso del habitual en la clase media y alta en función de cuyas necesidades, en el mejor de los casos, se ha venido desarrollando toda una práctica educativa. Se impone una reestructuración pedagógica —previa una labor de diagnóstico— en el sentido aquí apuntado.

Las dificultades de asimilación no se reducen, sin embargo, a éstas. Contamos además, en la sede central, con una población estudiantil que trabaja permanentemente en un 57.0% de los casos y, ocasionalmente, en un 8.3%. Aparte de que evidentemente éste sea un elemento a tener en cuenta al definir expectativas de rendimiento y al vislumbrar perspectivas de integración entre práctica de trabajo y estudios, conectamos aquí también con otro problema, el de la elección de carrera o, visto desde otro ángulo, el de la selección de candidatos a una carrera. Frecuentemente, y éste es un caso común con la Universidad de Costa Rica, debido a las necesidades de empleo, muchos alumnos eligen un tipo de estudios que les permite asistir a lecciones sin choque con sus obligaciones laborales. En la medida en que este elemento se convierte en decisivo para una elección trae consigo una serie de obstáculos para el rendimiento fácilmente apreciables. Unido a esto, se crea así una presión de demanda de matrícula mayor sobre determinadas carreras, presión que puede denominarse artificial y que incluso como "demanda de mercado" no se constituye más que en elemento distorsionador de la misma. Topamos entonces con un problema más amplio, para abordar el cual podríamos haber partido también desde otros ángulos. Democratización de la enseñanza no significa apertura indiscriminada de la Universidad a los sectores populares para que éstos ingresen de cualquier manera a cualquier carrera. Democratización no se opone a planificación. Es preciso, para cumplir con los propósitos que la inspiran, que el proceso de democratización universitaria vaya acompañado con medidas definitorias de cupos para las diferentes carreras. las cuales se señalen conforme a un mejor estudio de las exigencias de mercado y las exigencias económicas del país.

De todo lo que acabamos de decir pueden desprenderse otras metas inmediatas para la Universidad "necesaria" que se refieren a la elaboración de programas de:

- —diagnóstico de necesidades pedagógicas de los sectores populares que acceden a la Universidad;
- -diseño de estrategia pedagógica adecuada a las mismas;
- —determinación de la interrelación entre demanda de mercado y demanda económica de profesionales y precisión de ambos conceptos:
- —determinación de cupos conforme al análisis anterior para las diferentes carreras.

c) Racionalidad instrumental.

Aunque se menciona bastante entre nosotros como meta, la "racionalidad instrumental" no nos hemos detenido suficientemente para profundizar y detallar lo que implica. De manera genérica se sabe que lo que se intenta es una utilización de recursos de tai forma que con el mínimo de costo pueda obtenerse el máximo rendimiento. Se trataría entonces de un principio de administración general aplicado al campo universitario donde se substituyen las motivaciones y propósitos propios de la empresa privada por objetivos con referencia social. Es importante destacar, sin embargo, que para la realización de esta meta es indispensable gestar o consolidar una serie de procesos muy concretos que, por supuesto, van más allá de una mera actitud de austeridad o de una honestidad estricta en la selección de recursos humanos y en el manejo de los físicos.

La racionalidad debe asegurarse mediante un modelo concreto de funcionamiento que, inspirado en los principios que dan origen a la Universidad, responda a la naturaleza de la vida de la misma, concebida como el proceso global de un organismo coherentemente articulado. Esta coherencia se refiere,

por lo menos, al ámbito de la estructura académica, al de la administrativa, al de localización de financiamiento, al de estructura física y al desarrollo de mecanismos de selección, tanto de los estudiantes como de los funcionarios de la institución. Obviamente, el problema más básico será el de conseguir la integración racional entre todas estas estructuras, pero además se presentan todos los problemas particulares de cada una de ellas.

Omito hablar del campo de la administración en su sentido más amplio y del de las políticas de admisión, por haber hecho ya alguna referencia anterior. También excluyo lo relativo al desarrollo físico, por encontrarse bastante elaborado por nuestra Oficina de Programación, y al tema de la financiación que, por su complejidad, amerita todo un estudio por aparte. Hay, sin embargo, ciertos puntos que conciernen a la estructura académica que es preciso recordar.

Desde nuestros inicios se habló de asumir la propuesta de estructuración hecha en diferentes escritos por Darcy Ribeiro. En el modo como hicimos nuestra dicha propuesta se insistió mucho en la estructuración por Facultades —seis macro-unidades académico-administrativas fundamentales— y dentro de ellas se pensó en tres tipos de unidades cuya división especializada de trabajo garantizaría la deseada racionalidad: los departamentos, las unidades profesionales y los ciclos básicos. Salvo en el caso de la departamentalización donde por fin, recientemente, se ha hecho un primer estudio para su aplicación, no hemos dedicado la suficiente reflexión a los logros y lagunas que nos permitan ver hasta qué punto existe en la Universidad Nacional hoy una estructura académica conforme a las líneas de racionalidad instrumental. Conforme a mi experiencia de estos años puedo señalar varios problemas cardinales.

Por una parte, no hemos logrado materializar en programas comunes concretos y en líneas similares para los programas específicos la coordinación central de cada Facultad que haga de ésta la macro-unidad realmente integradera. Los temores ante la llamada "centralización" están relativamente extendidos y el peso de una tradición en donde las micro-unidades se iniciaron, en gran medida, como procesos independientes, es muy fuerte.

Por otra parte, los Departamentos, como organismos del saber especializado se ven a veces subutilizados en la medida en que las escuelas o Institutos se salen de su función de "unidades profesionales" para "departamentalizar" de hecho grupos de profesionales empleados en las carreras que se imparten, independientemente del Departamento a quien corresponderían.

Finalmente, aparte de que la idea original del Ciclo Básico no se llevó a su máximo desarrollo, los Certificados Propedéuticos atraviesan también por una relativa ambigüedad quizás por una falta de definición clara en cuanto a lo que les corresponde a ellos a diferencia del Certificado de Humanidades.

También aquí, éste asume propósitos, un poco marcado por la concepción de los Estudios Generales aún vigente en el resto de los miembros del Sistema de la Educación Superior de Costa Rica.

Es imprecindible, pues, convertir en objeto de reflexión nuestra experiencia en lo que se refiere a estructura académica, principalmente según los puntos señalados, para analizar críticamente el grado en que se ha desempeñado como elemento del modelo racional y para determinar las modificaciones o innovaciones a introducir para lograr que lo sea.

Concluímos aquí, en esta línea, con unas últimas sugerencias en cuanto a metas inmediatas de nuestra Universidad se refiere:

- —diseñar, para cada facultad, programas de naturaleza colectiva (más allá de los meros cursos de servicio) que permitan la integración práctica de las diferentes microunidades en actividades interdisciplinarias concretas (es más exigido en Ciencias Sociales, por la naturaleza del área);
- —completar los procesos de diseño de políticas comunes facultativas en docencia, investigación, extensión y administración que atraviesan todos los programas específicos;

- —terminar con el estudio relativo a departamentalización y completarlo con un esclarecimiento en cuanto a lo que se quiere decir al llamar a las Escuelas e Institutos "unidades profesionales";
- —consolidar los Certificados Propedéuticos como verdadera introducción universitaria a las diferentes carreras, incorporando a ellos de manera más específica, algunos de los objetivos que genéricamente hoy tiene el Certificado de Humanidades, haciendo que éstas estén más conectadas con cada área específica;
- —consolidar el Certificado de Humanidades en los Estudios Generales como certificado instrumental que subsane mejor las lagunas del egresado de enseñanza media en cuanto a observación, análisis y expresión;

IV.—EL PROXIMO PASO: LAS DECISIONES.

Hemos señalado en estas páginas una serie de metas que consideramos prioritarias en el momento actual que vive nuestra Universidad. Han sido reducidas dentro de un marco en el cual se ha procurado precisar y, si se quiere, redefinir algunos conceptos básicos para la idea de "universidad necesaria" que nos ha inspirado, pero mirando siempre a la experiencia de los últimos cuatro años. En ese sentido no se trata de una lista de cosas que hay que hacer, apriorísticamente elaborada a partir de un concepto genérico de la institución universitaria, sino de caminos a recorrer exigidos por determinada interpretación de la coyuntura y por una manera de entender lo académico como un aporte científico a la praxis de transformación de la sociedad y de la naturaleza.

Lo que queda delante es el diseño de tareas concretas, correspondientes

a esas metas, y la decisión eficaz de llevarlas a cabo de inmediato.

En nuestra Universidad, como en todo centro similar de educación superior, coexiste una pluralidad de posiciones ideológicas que conllevan diferentes maneras de entender el mundo y la sociedad en que vivimos, los que debemos construir y el modo de hacerlo. Es empeño vano el pretender un acuerdo uniforme entre todos los grupos a nivel de principios. Es absurdo pensar por otro lado en una imposición dogmática de una sola concepción. Y sin embargo, un relativo consenso es indispensable para el avance de este proyecto académico, especialmente ante las dificultades de los últimos meses. Ese consenso debe construirse en la discusión técnica que implica el llevar a cabo metas como las que aquí se proponen.

